

## SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Tecnico No. 05923, 30 de septiembre del 2022

### RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME TRIMESTRAL ABRIL – MAYO - JUNIO DE 2022

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) con respecto a los niveles máximos permisibles, en el trimestre abril, mayo y junio se presentaron treinta y seis (36) excedencias diarias de las concentraciones de material particulado menor a 10 micras  $PM_{10}$  y veintiún (21) excedencias de las concentraciones de material particulado menor a 2.5 micras  $PM_{2.5}$ . En cuanto a las concentraciones de ozono  $O_3$  se registraron dos (2) excedencias a la norma. Para las concentraciones de dióxido de azufre  $SO_2$  se registraron ocho (8) excedencias 1h, para el dióxido de nitrógeno  $NO_2$  se registraron dos (2) excedencias 1h y para el monóxido de carbono  $CO$  se registraron noventa y seis (96) excedencias de 8h a la normatividad.

Durante el trimestre de abril, mayo y junio se observó un descenso de las concentraciones de material particulado, respecto al trimestre anterior pero un aumento en las excedencias. Por otro lado, se evidenció un incremento significativo en las concentraciones de gases  $NO_2$ ,  $SO_2$  y  $CO$ , sin embargo, se evidenció una disminución significativa en las concentraciones de  $O_3$  en varias estaciones. Las excedencias aumentaron en todos los gases considerablemente.

De otra parte, aunque se presentan datos de concentración que no cumplieron con el porcentaje de representatividad temporal del 75%, establecido por el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire expedido por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estos datos se presentaron como indicativos, pero no se incluyeron dentro de los cálculos y análisis de media móvil de concentración. La representatividad temporal de los datos se vio afectada este trimestre por la temperatura interna y/o desviación estándar únicamente en la estación Móvil 7ma, en algunos periodos de abril y junio debido a inconvenientes con el aire acondicionado, que fueron solucionados posteriormente.

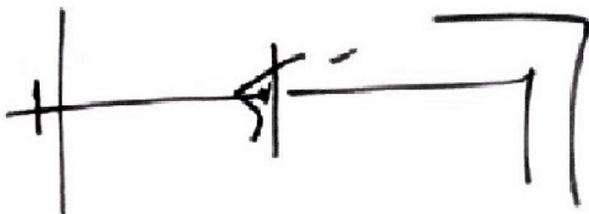
Finalmente, este trimestre la RMCAB trabajó en el procesamiento y cargue de información de variables meteorológicas y contaminantes criterio monitoreados en los meses enero, febrero, marzo, abril y mayo al Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE. Por otro lado, el grupo operativo de campo de la RMCAB instaló el sensor de velocidad y dirección del viento en Puente Aranda, trasladó el equipo de Black Carbon de la estación Carvajal – Sevillana a la estación Ciudad Bolívar, vigiló atentamente la estación Suba por reparaciones eléctricas en la zona y reanudó los mantenimientos rutinarios en los equipos y sensores de la estación Carvajal

– Sevillana, debido a que se otorgó la autorización de acceso a la estación por parte de las directivas del predio en el que se ubica la estación.

Adicionalmente, se gestionaron y realizaron visitas en diferentes predios, para la selección de la nueva ubicación de la estación Bosa y se trabajó en la actualización de formatos e instructivos internos para la auditoría de extensión y seguimiento a la acreditación vigente del Laboratorio Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente en la NTC-ISO/IEC 17025:2017 “Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración”, realizada por el IDEAM entre el 13 y el 24 de junio a todas las estaciones de la RMCAB.

**Nota:**

***Este documento consigna el resumen ejecutivo del informe trimestral de calidad del aire del periodo abril – mayo - junio de 2022. El Informe trimestral de calidad del aire del periodo mencionado, se encuentra como adjunto a este documento y se publica en la página web de la RMCAB <http://rmcab.ambientebogota.gov.co>.***



**HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO**  
**SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL**

*Anexos: Informe trimestral Abril-Mayo-Junio 2022*

**Elaboró:**

DAISSY LIZETH ZAMBRANO BOHORQUEZ      CPS:      CONTRATO 20220774 DE 2021      FECHA EJECUCION:      29/09/2022

**Revisó:**

LUIS ALVARO HERNANDEZ GONZALEZ      CPS:      Contrato SDA-CPS-20221039 de 2022      FECHA EJECUCION:      30/09/2022

**Aprobó:**

**Firmó:**

Página 2 de 3



## SECRETARÍA DE **AMBIENTE**

HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCION:

30/09/2022

Página 3 de 3

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54-38  
PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá, D.C. Colombia

